"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

ACUERDOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN ISIDRO

1. TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2018.

En el Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, siendo las 15:30 horas del día 15 de Marzo del año dos mil dieciocho, en la sala de reuniones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres, se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana- CODISEC San Isidro, en cumplimiento con el quórum de acuerdo a la Ley Nro. 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

Se menciona los acuerdos adoptados en la presente Sesión:

A. ACUERDOS

- Aprobar el acta de Designación y Juramentación del Mayor PNP Luis Alejandro Cóndor Cieza, Comisario de Orrantia del Mar como nuevo integrante del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Isidro.
- Aprobar el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 27 de febrero del 2018, y se agregue al libro de actas.
- Aprobar que la Primera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana correspondiente al Primer Trimestre, para el día miércoles 28 de Marzo del 2018.
- Aprobar el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018, actualizado de San Isidro.
- Aprobar que se adopten medidas para la implementación de la recuperación del espacio público en el Sector S-2 en el marco de la Seguridad Ciudadana.
- Aprobar que, la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres, conjuntamente con las Comisarias del distrito, continuarán con las acciones disuasivas y preventivas contra la delincuencia; así como, con las reuniones de coordinación y análisis del Observatorio Distrital de Seguridad de San Isidro.

Municipalidad de San Isidro
SECRETARIA TECNICA
CODISEC
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
GABRIELA ZUÑIGA CALDERON
SECRETARIO TÉCNICO